

a) Entidad: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación y Convenios.

b) Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla, 41092.

c) Teléfono: 954 995 208. Telefax: 954 995 230.

d) Correo electrónico: sv.ContratacionyC.sgt.cice@junta-deandalucia.es.

La obtención de documentación, durante el plazo de presentación de proposiciones, se hará a través de la siguiente dirección web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?code=CICE&profileId=CICE>.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 22 de junio de 2009, terminando a las 20,00 horas.

b) Documentación a presentar: Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sito en C/ Albert Einstein, s/n, Isla de la Cartuja. Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Fecha examen documentación administrativa: El primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en la página web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?code=CICE&profileId=CICE> o en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

b) Apertura de proposiciones: A las 11,30 horas del día 6 de julio de 2009.

10. Gastos de anuncios: Aproximadamente 2.000 euros.

Sevilla, 22 de mayo de 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.

c) Número de Expediente: 2008/3072 (2-GR-1617-0.0-0.0-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Refuerzo de firme en la carretera A-338 tramo: La Malahá-Ventas de Huelma, del p.k. 13+000 al p.k. 22+000.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 256, de 26 de diciembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: Setecientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y cinco euros con ochenta y cuatro céntimos (799.875,84 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de mayo de 2009.

b) Contratista: Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A. (Hormacesa).

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Quinientos noventa y ocho mil trescientos siete euros con doce céntimos (598.307,12 euros).

Granada, 26 de mayo de 2009.- El Secretario General, José Luis Torres García.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, de adjudicación del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación de los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 2008/3918 (SV-74178-SERV-8X).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Apoyo técnico integral en el área de producción del servicio de informática.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 1.080.043,00 euros, con el siguiente desglose:

Presupuesto Lote 1: 246.941,38 euros.

IVA (16,00%): 39.510,62 euros.

Presupuesto Lote 2: 231.892,00 euros.

IVA (16,00%): 31.985,10 euros.

Presupuesto Lote 3: 147.412,00 euros.

IVA (16,00%): 20.332,69 euros.

Presupuesto Lote 4: 147.412,00 euros.

IVA (16,00%): 20.332,69 euros

Presupuesto Lote 5: 266.875,00 euros.

IVA (16,00%): 36.810,34 euros.

5. Adjudicación.

- Lote 1:

a) Fecha: 12 de mayo de 2009.

b) Contratista: Isotrol.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 200.006,90 euros.

IVA (16%): 32.001,10 euros.
 Importe total: 232.008,00 euros.
 - Lote 2:
 a) Fecha: 12 de mayo de 2009.
 b) Contratista: Sadiel.
 c) Nacionalidad: España.
 d) Importe de adjudicación: 172.413,80 euros.
 IVA (16%): 27.586,20 euros.
 Importe total: 200.000,00 euros.
 - Lote 3:
 a) Fecha: 12 de mayo de 2009.
 b) Contratista: Sadiel.
 c) Nacionalidad: España.
 d) Importe de adjudicación: 111.724,14 euros.
 IVA (16%): 17.875,86 euros.
 Importe total: 129.600,00 euros.
 - Lote 4:
 a) Fecha: 12 de mayo de 2009.
 b) Contratista: Sadiel.
 c) Nacionalidad: España.
 d) Importe de adjudicación: 104.525,86 euros.
 IVA (16%): 16.724,14 euros.
 Importe total: 121.250,00 euros.
 - Lote 5:
 a) Fecha: 12 de mayo de 2009.
 b) Contratista: Sermicro.
 c) Nacionalidad: España.
 d) Importe de adjudicación: 190.817,26 euros.
 IVA (16%): 30.530,76 euros.
 Importe total: 221.348,02 euros.

Sevilla, 26 de mayo de 2009.- El Secretario General Técnico, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2009, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de los servicios que se indican. (PD. 1630/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: IJ.9.039.00.CS.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio de asistencia técnica informática para apoyo a la administración de sistemas, comunicaciones, bases de datos y microinformática del Instituto Andaluz de la Juventud».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses, prorrogables como máximo por igual período.
 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total con IVA: 460.000 € (cuatrocientos sesenta mil euros).

Importe total sin IVA: 396.551,72 € (trescientos noventa y seis mil quinientos cincuenta y un euros con setenta y dos céntimos).
 5. Garantía provisional: 11.896,55 €.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Secretaría General. Servicio de Personal y Administración General.
 - b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
 - d) Teléfono: 955 035 000.
 - e) Telefax: 955 035 041.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las doce horas del 13 de julio de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo V, subgrupo 5, categoría C.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del 13 de julio de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Andaluz de la Juventud, sito en Sevilla, C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.ª planta.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes o mejoras: Las indicadas en los Pliegos.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud.
 - b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.ª planta, Sala de Juntas.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: En acto público, el 22 de julio de 2009.
 - e) Hora: 12,00 horas del día indicado.
10. Otras informaciones: El examen de la documentación contenida en los sobres núm. 1 se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de julio de 2009. El resultado de dicho examen se expondrá, mediante Acta, en el tablón de anuncios de la Secretaría General de este Organismo, así como en el perfil del contratante, con el fin de que las empresas licitadoras puedan, en su caso, subsanar los defectos materiales observados.
11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 25 de mayo de 2009.
13. Página web donde figurarán informaciones sobre esta licitación o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 1 de junio de 2009.- La Secretaria General, María López García.

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación del expediente de servicios que se cita. (PD. 1629/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería.
 - b) Número de expediente: AL-SV.01/09-31C.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal (Sección de Gestión Económica y Contratación).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Comidas en el Centro de estancias diurnas con terapia ocupacional Javier Peña, dependiente